



"tierra de hombres y mujeres ilustres"

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal de Tixtla de Guerrero

Sección: Presidencia Municipal

Asunto: Intereses de la Deuda

Tixtla de Guerrero, Guerrero; a 30 de junio de 2023

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo

Auditor Superior del Estado de Guerrero

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

P r e s e n t e.

El que suscribe Profr. Moisés Antonio González Cabañas, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero; en uso de las facultades que me confiere el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me dirijo a usted para informarle respecto del punto **"4.3.10. Información correspondiente a intereses de la Deuda, Formato IP-10"**, desprendido de los "Criterios para la Integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2023, aplicables a los Municipios del Estado de Guerrero".

Del cual no se presenta información para efectos del Informe Financiero Semestral que nos ocupa; toda vez que este Ayuntamiento Municipal no contrajo Deuda Pública o Endeudamiento de ningún tipo. Razón por la cual no se presenta información del cobro de algún tipo de intereses.

Sin otro particular, envío cordiales saludos.



Profr. Moisés Antonio González Cabañas
Presidente Municipal Constitucional

C.c.p. Archivo